I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001286

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, 24 AGO 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1926/2017; el Ordinario Nº1000/411/2017 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/1521/2013, Nº202/2007/2013 y N°202/1218/2017; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que, mediante Decreto Exento N°202/1521/2013, se instruyó investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables en las irregularidades detectadas en el preinforme de observaciones N°36, de 2013, de la Contraloría General de la República.

2. Que, mediante Decreto Exento Nº202/2007/2013, se elevó a sumario administrativo designándose nuevo fiscal.

D E C R E T O:

1. Desígnase como nuevo fiscal de la causa ordenada instruir por Decreto Exento N°202/1521/2013 a la funcionaria doña Inés Morales Flores, quien lo sustanciará en Comisión de Servicios.

2. El Departamento Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal Sra. Ines Morales Flores
Departamento de Personal
Página Web.